**ACTA # 02-18/ Consejo Directivo**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar el día 5 de junio de 2002, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo, con asistencia del Rector, Pedro María Aso, quien presidió; del Vicerrector Académico, José Luis Palacios; del Vicerrector Administrativo, Benjamín Scharifker; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; de los Directores de División, Alejandro Teruel, Nora Soto de Villoria, Alberto Martín y Raúl Serey; de los Decanos, Roberto Alves, Carlos Pacheco, quien estuvo hasta las 12:00 m. y luego se incorporó la profesora Ana María Rajkay como representante del Decano de Estudios de Postgrado; Gloria Buendía, Emilio Hernández y Pedro Gomis; de los representantes profesorales, Pedro Paiva y José Vicente Hernández; del representante estudiantil, Rodolfo Castillo; de la representante de los egresados, Violeta Vidal; de los invitados permanentes, Aura López, Directora de la Unidad de Laboratorios; Jorge Lusitano, Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo; Arturo Gutiérrez, Director de Extensión Universitaria; Teresita Hernández de Ramírez, Asesora Jurídica (E); Leonardo Caraballo, representante del personal administrativo y técnico; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

**Orden del Día propuesto**

1. Consideración del Orden del Día
2. Consideración de las actas 2002-15, 2002-16 y 2002-17
3. Informe del Rector
4. Asuntos delegados
   * Informes de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos, ingresos y ascensos al escalafón del personal académico
   * Programa de Apoyo Institucional
   * Solicitud de equivalencia
   * Solicitudes de reingreso
   * Solicitud de permiso
   * Informe de actividades realizadas durante año sabático
   * Comisión Permanente de Licitaciones
5. Propuesta de modificación del Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado
6. Solicitud de examen especial
7. Informe sobre el Núcleo del Litoral
8. Informe de Gestión de Parque Tecnológico octubre 2000 – octubre 2001
9. Reconsideración del Bono de Año Sabático 2002
10. Puntos Varios

**I. Consideración del Orden del Día**

Sometido a consideración el Orden del Día se acordó incluir en el punto 4, “Solicitud de equivalencia” y “Comisión permanente de Licitaciones”, y excluir el punto 6 “Solicitud de examen especial”. A continuación el Orden del Día aprobado:

1. Consideración del Orden del Día
2. Consideración de las actas 2002-15, 2002-16 y 2002-17
3. Informe del Rector
4. Asuntos delegados:
   * Informes de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos, ingresos y ascensos al escalafón del personal académico
   * Programa de Apoyo Institucional
   * Solicitud de equivalencia
   * Solicitudes de reingreso
   * Solicitud de permiso
   * Informe de actividades realizadas durante año sabático
   * Comisión Permanente de Licitaciones
5. Propuesta de modificación del Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado
6. Informe sobre el Núcleo del Litoral
7. Informe de Gestión de Parque Tecnológico octubre 2000 – octubre 2001
8. Reconsideración del Bono de Año Sabático 2002
9. Puntos Varios

**II. Consideración de las actas 2002-15, 2002-16 y 2002-17**

Incluidas las observaciones se aprobaron las actas 2002-15, 2002-16 y 2002-17.

**III. Informe del Rector**

1. Informó que el Arquitecto Azier Calvo, egresado de esta Casa de Estudios, fue elegido Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV. Propuso y así se acordó enviar carta de felicitación al Profesor Calvo, deseándole éxito en el desempeño de sus funciones.
2. Igualmente comunicó que el Ingeniero Rafael Boada obtuvo el primer lugar en el concurso de discurso en el idioma japonés. Igualmente propuso y se acordó enviar al Ing. Boada la felicitación del Cuerpo por la posición lograda en tan importante competencia.
3. Finalmente al referirse a la Comisión de Trabajo que tiene a su cargo el proyecto de Creación de Residencias Estudiantiles de Postgrado, a que se refirió en la pasada sesión, comunicó que también forma parte de dicha Comisión, con carácter de invitado, el Profesor Luis Emilio Pacheco, Jefe del Departamento de Arquitectura y Artes Plásticas.

A continuación el Vicerrector Administrativo presentó la siguiente información:

* Comunicó que el pasado jueves 30-5-02, se realizó un Núcleo de Vicerrectores Administrativos donde se analizó la situación financiera y presupuestaria de las Universidades, y se designó una comisión de Vicerrectores en la cual él participa, para la redacción de un documento donde se refleje el resultado de dicho análisis, y la necesidad de que se aceleren la remisión de recursos a las Universidades.
* Al referirse a la página “Informe de Ingresos Ordinarios, Presupuesto 2002 al 31-5-02”, indicó que a lo largo del mes de mayo se recibieron las órdenes correspondientes a los meses de enero y febrero del año 2002 que junto con el auxilio financiero de 2.3 millardos totalizaron14.4 millardos de bolívares que permitieron dar cumplimiento a la mayoría de los compromisos más urgentes de la Universidad. Acotó que en reunión sostenida en el Ministerio de Finanzas se había ofrecido que para finales del presente mes de junio se recibirían las órdenes de pago de los meses de marzo y abril, y se espera que esta semana ingrese un veinticuatroavo del mes de marzo, así como la orden correspondiente a fideicomiso obrero y adelanto de intereses sobre prestaciones sociales.

Igualmente se refirió a la hoja “Flujo de Efectivo del 01-05 al 31-5-02” donde se relaciona el origen de los diversos ingresos que junto con el saldo disponible en bancos al 30-4-2002 alcanza un monto de Bs. 14.933.981.164,32, así como también los egresos en efectivo, respecto a los cuales destacó entre otros conceptos, lo aportado al Sistema de Salud y reintegro efectuada a la Cuenta Dedicada de Prestaciones Sociales. Agregó que el saldo disponible en caja prácticamente se agota porque aproximadamente 800 millones de bolívares son para enterar al Fondo de Jubilaciones, al IPP y a diversas asociaciones, las retenciones correspondientes a los meses enero y febrero del presente año. Las hojas informativas a que se ha hecho referencia, se distribuyeron en la sesión y forman parte integrante de la presente acta.

* Por último informó que hay una nueva Ley de Presupuesto y se requiere elaborar el Plan Operativo Anual y el proyecto de Presupuesto para el Ejercicio fiscal 2003 en un plazo aproximado de un mes. Indicó que ya se está concluyendo la metodología a utilizar para realizar ese trabajo y con el fin de que las Unidades no se vean afectadas en sus propias actividades, se procurará que la mayor carga de dicho trabajo recaiga sobre otras instancias de la administración de la Universidad.

**IV. Asuntos delegados**

* **Informes de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos, ingresos y ascensos al escalafón del personal académico:**

Se conocieron y aprobaron los Informes Nos. 15 y 16 de la Comisión Permanente, correspondientes a sus reuniones de fechas 23 y 30-5-2002 contentivos de las contrataciones y renovaciones de contratos del personal académico señaladas en dichos informes con la recomendación de que los mismos se reformulen de acuerdo a las observaciones de los Consejeros. Igualmente se aprobó el ingreso al escalafón de los profesores **Liliana Spencer Valero**, a partir del 1-4-2002; y **Guillermo Barreto**, a partir del 15-3-2002.

Asimismo, se aprobó el ascenso del profesor indicado más adelante, toda vez que cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 18 del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico:

Profesor **ULISES LACOA:** quien presentó el trabajo titulado “**CONTRIBUCIONES AL CONTROL DE SISTEMAS TÉRMICOS**”, asciende a la categoría de **titular** a partir del **15-10-2001**.

* **Programa de Apoyo Institucional:**

Se conoció y ratificó lo aprobado por parte de la Comisión de Actualización y Desarrollo de los casos de los profesores en el programa de formación, enviados en comunicación Nº. DDP- 089 y 090 del 22-5-2002 por los conceptos y demás detalles que se indican a continuación:

**PERSONAL QUE INGRESA AL PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Profesor** | **Departamento** | **Realiza estudios de** | **A partir de** |
| Javier Reyes (Contratado) | Ciencias de la Tierra | Doctorado en Petrofísica | 1-4-2002 |
| Ricardo Combellas (Contratado) | Ciencias de la Tierra | Doctorado en el área de Sísmica de Producción | 1-9-1998 |
| Daniel Rosales (Contratado) | Ciencias de la Tierra | Doctorado en el área de Métodos Sísmicos de Prospección | 1-9-1999 |

Los profesores Combellas y Rosales ingresan ahora al programa, toda vez que no fueron incorporados en la oportunidad que les correspondía.

A partir de las fechas indicadas la relación de los profesores con la Universidad se regirá por el Reglamento de Apoyo Institucional para Estudios de Postgrado del Personal Académico.

* **Solicitud de equivalencia**

En relación con el memorándum Nº 102 de fecha 29-5-2002 del Consejo Académico y con el informe Nº 08 de fecha 30-5-2002 del Decanato de Estudios Generales, relativos a la solicitud de equivalencia del ciudadano **Walter Gualberto González Eslava**, se acordó darle validez por equivalencia a 5 asignatura, 19 créditos. El ciudadano González Eslava es estudiante regular del Ciclo Básico asignado a la carrera de Ingeniería Geofísica.

* **Solicitud de reingreso**

Con base en el memorándum Nº 101 del 29-5-2002 del Consejo Académico y en el informe Nº 073 de fecha 22-5-2002 del Decanato de Estudios Profesionales, relativos a la solicitud de reingreso del ciudadano **Pablo Alejandro Manyoma Vallejos**,quienfue estudiante regular en la carrera de Licenciatura en Matemáticas, permaneció en situación de retiro temporal y perdió su inscripción en la Universidad, se aprobósu reingreso a partir deltrimestre **septiembre-diciembre 2002**,bajo las condiciones que se detallan a continuación:

* + No podrá retirar ni dejar de inscribir trimestres injustificadamente durante sus estudios.
  + Suplan de estudios lo establecerá de común acuerdo con el Coordinador de la carrera.
* **Solicitud de permiso**

En atención a la comunicación No. 936 del 28-5-2002 de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, relativa a la solicitud de permiso remunerado post sabático por 2 meses y 19 días, desde el 23-9 hasta el 12-12-2002, del profesor **Oscar González**, del Departamento de Mecánica, se acordó otorgar dicho permiso sin remuneración, de conformidad con lo establecido en el parágrafo único del artículo 2 del Reglamento de Año Sabático. Igualmente se acordó sugerir que a través del Departamento se gestione ante la Dirección de Desarrollo Profesoral, la posibilidad de otorgar el financiamiento requerido por el profesor González.

Sobre este punto el profesor Alejandro Teruel salvó su voto en los siguientes términos: *“No estoy de acuerdo conque se interprete el artículo 2 del Reglamento de Año Sabático como una prohibición de conceder un permiso remunerado de menos de tres meses inmediatamente después del año sabático”.*

* **Informe de actividades realizadas durante año sabático**

Se conoció el acta del Consejo Asesor del Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, sobre la evaluación favorable de las actividades realizadas durante el año sabático, por la profesora **Silvia Siquier**.

* **Comisión Permanente de licitaciones**

En atención a la propuesta presentada por el Vicerrector Administrativo relativa a la solicitud de la Dirección de Servicios Telemáticos mediante comunicación Nº DST/2002-042 de fecha 28-5-2002, se acordó designar la Comisión de Licitación de carácter general para la adquisición de micro-computadores. Dicha comisión estará coordinada por el profesor Patrick O’Callaghan e integrada, como se indica a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Principal:** | **Suplente** |
| Dr. Héctor Galarraga | Dr. Carlos Gassol |
| Lic. Ramón López | Lic. Euclides Arreáza |
| Prof. Patrick O’Callaghan | Ing. Nicola Baglivi |
| Lic. Raúl Méndez | Lic. Inés Díaz |
| Ing. Manuel Rivas |  |
| Ing. Cristina Suárez |  |
| Prof. Guillermo Villegas |  |

**Observadores**

|  |  |
| --- | --- |
| **Principal:** | **Suplente:** |
|  |  |
| TSU. Noren Infante | TSU. Elena Chacón |

**V. Propuesta de modificación del Reglamento de Admisión para los Programas de Pregrado**

Se conoció en una primera discusión la propuesta de modificación del Reglamento de Admisión de Estudios de Pregrado enviada por el Consejo Académico anexa al memorándum Nº 64 de fecha 10-4-02, cuya presentación estuvo a cargo del Profesor José Luis Palacios. Se le hicieron una serie de observaciones las cuales serán incorporadas en la nueva versión que será analizada en una próxima sesión de este Consejo.

**VI. Informe sobre el Núcleo del Litoral**

* En primer lugar se conoció la información suministrada por la profesora Niurka Ramos, Directora del Núcleo del Litoral; y por los profesores Raúl Serey, y Pedro Gomis, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, y Decano de Estudios Tecnológicos, respectivamente, sobre las distintas actividades que han venido realizando y las que tienen previstas llevar a cabo. Se informó que el Consejo Directivo de esa Sede había decidido efectuar una sesión el día jueves 18-07-02 donde como punto único se tratará la Recuperación y reconstrucción del Núcleo del Litoral. La descripción de las actividades constan en el “Informe sobre la Sede del Litoral de fecha 05-06-02”, el cual forma parte integrante de la presente acta.
* Para el segundo punto del Informe se incorporaron a la sesión el Arq. Oscar Ghella, Director de Planta Física, y por la Empresa Altuve Godoy y Asociados, C.A., su Presidente Ing. Humberto Altuve Godoy, los arquitectos Raúl Herrera Gómez, y Carlos Sosa, y el Ingeniero Francisco Medina.

Seguidamente y después de la introducción por parte del Arquitecto Oscar Ghella, los representantes de la Empresa Humberto Altuve Godoy, C.A. suministraron una amplia y detallada información sobre proyecto definitivo de arquitectura, el desarrollo de la obra, lo que se ha ejecutado y la actual situación de los edificios de aulas, administrativo, acceso al laboratorio y áreas adyacentes. Entre otras consideraciones el Ingeniero Humberto Altuve indicó que el mencionado proyecto de arquitectura es el resultado de una conjunción de ideas, responde a las necesidades reales de Núcleo del Litoral, y ha sido coordinado por la Universidad a través de los Arquitectos Guillermo Frontado y Oscar Ghella.

Finalmente el Ingeniero Altuve, después de agradecer se le hubiese invitado para exponer el proyecto en referencia, manifestó su preocupación por el aspecto financiero y señaló que su empresa está haciendo un gran esfuerzo al haber invertido por su cuenta un millardo quinientos mil bolívares, cantidad que han resuelto dejarla como un aporte hasta que se consoliden los recursos, toda vez que se sienten integrados a la Universidad y tienen la seguridad de que se va lograr concluir una gran obra que responderá a lo que realmente anhela la Universidad, y particularmente la comunidad del Núcleo del Litoral

A continuación el Arquitecto Oscar Ghella hizo la presentación del documento contentivo del Resumen de presupuesto por partidas, plan de inversiones desarrolladas y desembolso a lo largo del tiempo, explicando detalladamente los conceptos y montos reflejados en dicho informe, el cual forma parte integrante de la presente acta.

Abierto el derecho de palabra se plantearon algunas interrogantes que fueron aclaradas. En cuanto al costo de la obra, que de acuerdo al presupuesto presentado para la fecha alcanza 18 milllardos de bolívares aproximadamente, el Rector informó que desde que se inició el proyecto de reconstrucción se reservaron 5 millardos de bolívares que se encuentran en el Ministerio de Finanzas, y ahora que se tiene el proyecto definitivo de arquitectura, costos y plan de trabajo sí se está en posición de solicitar los recursos requeridos. Resaltó que el Informe presentado en el día de hoy lo tiene el Presidente de la República, él conoce que la obra está por el orden de los 20 millardos de bolívares, y se está en la búsqueda de los recursos.

Por otra parte se planteó que aún cuando la información sobre los costos de las obras ha mejorado, es necesario que se indique si las cifras presentadas, son de la Empresa contratista, y de ser así, si existe la posibilidad de negociarlas, para tener una mayor claridad al respecto.

Finalmente se informó que todo el Proyecto de Reconstrucción del Núcleo del Litoral se diseñó en función de la Casa Colonial, y se indicó que la maqueta correspondiente puede observarse al salir de este recinto.

**VII. Informe de Gestión de Parque Tecnológico octubre 2000 – octubre 2001**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del Artículo Séptimo de los Estatutos de la Fundación Corporación Parque Tecnológico Sartenejas, se conoció el Informe de la Gestión de la Junta Directiva de dicha Corporación realizada durante el período octubre 2000 – septiembre 2001, con su respectivo informe de auditoría, enviado anexo a la comunicación Nº PTS-036-02-1 del 29-5-2002.

La presentación estuvo a cargo del Profesor Germán Crespo, Presidente de la Junta Directiva de esa Fundación quien precisó que por ser el último informe que presenta la actual Junta Directiva, contiene además del resultado de la gestión en el último año fiscal, un análisis de los primeros cinco años de actividades del PTS, su posición actual y su plan de acción futura en el ámbito nacional e internacional. Describió las acciones y actividades llevadas a cabo por esa Fundación durante el mencionado período en cuanto a la incubación de empresas, transferencia de tecnología, y representación de la Universidad ante entes internos y externos, resaltando que por tercer año consecutivo el PTS es designado como Presidente de ASOPARTEC y se está en ejercicio del segundo año de la presidencia de la División Latinoamericana de la International Association of Science Parks. Así mismo destacó que durante ese período, se materializó la instalación y prueba del transmisor para el Canal de Televisión “La Simón TV” que para la fecha del informe sólo esperaba por la autorización de CONATEL para salir al aire, lo cual se concretará el día de mañana en acto que se realizará en este recinto.

A continuación el Rector indicó que el informe en referencia fue aprobado por el Directorio de la Fundación Corporación Parque Tecnológico Sartenejas, y se acordó designar la nueva Junta Directiva que asumirá sus funciones a partir del 1-6-02 integrada por las personas que aparecen en el listado distribuido a los Consejeros. Acotó que hasta ahora la Junta Directiva había estado a cargo de profesores de la Universidad solamente, pero con el fin de tener mejores nexos externos se había decidido nombrar a profesores del mundo empresarial y comercial, y donde participaron un importante grupo de egresados de esta Universidad. Comunicó que la mencionada Junta quedó integrada por: Ing. Gregorio Paluzny, Urb. María de Fátima Da Silva Alves, Ing. María Elizabeth Lizardo Gramcko, Lic. María Mercedes Pérez de Chamorro, y Tomás Páez Bravo y dio lectura al currículum vitae de cada uno de ellos.

Luego surgieron una serie de interrogantes que fueron aclaradas por el Profesor Germán Crespo. El informe presentado mereció elogiosos comentarios por parte de los Consejeros y finalmente se dio por concluido el punto.

En relación con el nombramiento de la nueva Junta Directiva de la Corporación Parque Tecnológico, se transcriben las siguientes observaciones expresadas por el Profesor Pedro Paiva a nombre de esa Delegación Profesoral.

*¿Qué criterios privaron para el nombramiento del Presidente y demás integrantes de la Junta Directiva de Parque Tecnológico? ¿Qué procedimiento se siguió para su selección? ¿A quienes y cómo se consultó en ese proceso? ¿Por qué no se ha resuelto lo que se criticaba en cuanto a nombramientos importantes, tales como los de las Junta Directivas de las Fundaciones?. Manifiesto mi sorpresa y desilusión por estos nombramiento no por las persona, no hago un juicio de valor, sino porque no hayan sido hechos con criterios un poco más abiertos.*

El Rector aclaró que según lo establecen los Estatutos de las Fundaciones de la Universidad, las Juntas Directivas de las mismas son nombradas por sus respectivos Directorios.

**VIII. Reconsideración del Bono de Año Sabático 2002**

El asunto fue diferido.

**IX. Puntos Varios**

1. El Profesor José Vicente Hernández manifestó su extrañeza porque el Rector no hubiese informado acerca de la visita del Embajador de los Estados Unidos a la Universidad en el día de ayer, y los resultados de la reunión.
2. El Bachiller Rodolfo Castillo informó que durante los días viernes 8 y sábado 9 del presente mes, se realizará en esta Universidad el Sexto Núcleo de los representantes estudiantiles ante los Consejos Universitarios de las Universidades Nacionales experimentales.
3. El profesor Alejandro Teruel al referirse al Calendario de 11 semanas del presente trimestre, indicó que según pudo conocer en el Consejo de División, aunque hay diferencias entre los distintos Departamentos, fundamentalmente la tendencia es utilizar los días feriados del presente trimestre, en los horarios de un día normal de actividades. Al solicitar información acerca de la prestación de los distintos servicios durante esos días se le aclaró que los mismos debían ser solicitados por las Divisiones ante las instancias correspondientes.
4. El Profesor Emilio Hernández expresó su preocupación por el cuestionamiento de que ha sido objeto el procedimiento que ha venido desarrollando durante tanto años de madurez el Decanato de Investigación y Desarrollo con criterios mínimos de calidad y no por cantidad. Indicó que en otras instancias de la Universidad la valoración es subjetiva, porque es realizada por parte interesada. Manifestó que el hecho que se haya cuestionado dicho procedimiento es grave porque si bien la decisión del caso que se presentó en la presente sesión se toma sobre la base de trabajos fuera de la investigación, no se sabe como se va a proceder en futuros casos.

Por otra parte el profesor Emilio Hernández informó que el día de mañana en la tarde asistirá a la Universidad el Dr. Gerardo Tálamo, de la Cámara Venezolana de Productores de Cerveza para presentar las bases del Premio Pro Salud de veinte millones de bolívares. Solicitó a los Directores de División transmitir esa información a los Jefes de Departamento para que participen aquellos investigadores que tengan proyectos relacionados con salud.

1. El profesor José Luis Palacios al referirse al programa de intercambio estudiantil, informó que se había reunido con los 50 estudiantes y sus representantes, de los cuales 36 solicitaron ayuda para salir al exterior, pero la Universidad dispone de aproximadamente 18 millardos de bolívares y el requerimiento de los estudiantes alcanza la suma de 120 millones. Indicó para tratar de solventar la situación se ha pensado en 3 planes: A) Insistir con los padres para ver si pueden aportar más de lo ofrecido; b) Reducir el tiempo a 6 meses en lugar de un año; y c) tratar de conseguir otras fuentes de financiamiento.

Igualmente el profesor Palacios informó que se había realizado una reunión del directorio de FONDESIBO y se expusieron acciones concretas para finalmente ejecutar ese Fondo. Por último indicó que él también comparte la preocupación expresada por el profesor Emilio Hernández, pero considera que las normas del Decanato poden ser debatidas y evolucionar a lo largo del tiempo.

1. El señor Leonardo Caraballo entregó al Rector copia de una carta donde una trabajadora pone en evidencia y denuncia el tratamiento de que fue objeto por parte de la Coordinadora de Química. A nombre de ATAUSIBO manifestó que desearían se canalizara debidamente para que ello no trascienda a instancias externas.
2. El Profesor José Manuel Aller indicó que se había hecho entrega a los Consejeros la recopilación de los trabajos de ascenso del año 2000, de 69 profesores que ascendieron en el escalafón, que es una publicación que realiza la Secretaría conjuntamente con el Centro de Documentación y Archivo.
3. La profesora Aura López anunció que del 26 al 29 de junio se realizará en la Universidad Metropolitana un evento de tecnología donde la Unidad de Laboratorios de esta Universidad tiene un stand donde se va a ofrecer los servicios sobre aire acondicionado y refrigeración.

Por otra parte la profesora Aura López llamó la atención sobre el problema que confrontan los estudiantes debido a que algunos profesores jubilados que les corresponde asistir a las prácticas de laboratorios, no están presentes durante las tres horas que normalmente duran las mismas, a pesar de que aceptan esa carga cuando se les contrata.

El Consejo sigue en sesión permanente declarada el 3-4-2002.

|  |  |
| --- | --- |
| Pedro María Aso Rector-Presidente | José Manuel Aller  Secretario |